**LEGISLACIÓN**

**CUESTIONARIO BÁSICO de OBLIGACIONES (COVID\_19)**

**1.** Defina Obligación. Enumere sus Elementos necesarios y las Fuentes que les dan origen.

Es un acto jurídico que da la posibilidad del acreedor a exigir el cumplimiento de la prestación al deudor.

Elementos de las obligaciones.

* Sujeto
* Objeto
* Causa o efecto

Fuentes de una obligación.

* Ley
* Contrato
* Enriquecimiento ilícito
* Actos ilícitos
* Ejercicio abusivo del derecho.
* Voluntad unilateral

**2**. Explique y ejemplifique 3 (TRES) de los criterios de Clasificación de las Obligaciones.

* Por la naturaleza de la obligaci´on.
* Por el sujeto
* Por la naturaleza de la prestación

**3.** ¿Cuáles son los Efectos de las Obligaciones respecto del Acreedor y del Deudor?

Respecto al acreedor

* Exigir el cumplimiento de la prestación del deudor.
* Exigir una indemnización
* Recurrir via legales Para exigir el cumplimiento de las prestaciones del deudor

Respecto al deudor.

* Saldar su deuda, pedir recibo.
* Pagar via judicial

**4**. Dé el concepto de Mora y determine las consecuencias jurídicas de la misma.

La mora es el incumplimiento de la obligación, no cumplida en tiempo ni en forma.

Al deudor se le aplica una sanción por no cumplir con la obligación, por lo tanto de le reclamara una reparación.

**5.** Explique brevemente qué significa atribuirle Responsabilidad a una persona.

Para atribuirle responsabilidad a una persona se deben cumplir los elementos del presupuesto de responsabilidad civil.

* Incumplimiento de objeto o material
* Incumpimiento atribuible a una persona
* Existencia de daño
* Relación entre el hecho y el daño

**6.** Conceptualice y ejemplifique 5 (CINCO) Modalidades de Extinción de las Obligaciones.

* Pago: Es la la extinción mas común y se produce cuando el deudor salda su deuda mediante el pago o el cumplimiento de la obligación
* Novación: Es la extinción de la obligación original por una nueva quedando sin efecto la original
* Confusión: Cuando el acreedor y el deudor yase en una misma persona o cuando hay un tercero que es heredada al mismo tiempo del deudor y del acreedor.
* Imposibilidad de pago: Cuando se demuestra que el deudor no puede efectuar el pago
* Dacion en pago: Cuando el acreedor acepta una prestación distinta del deudor

------------------------------------------------------------------------------------------